

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 03.05.2006
LUGAR: DIRECCIÓN DE LA EBA
HORA DE INICIO: 3:20 PM

PUNTO UNICO A TRATAR: DISCUSIÓN DE LOS LAPSOS DE TIEMPO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA, SEMESTRE 2006-1

A las 2:50 pm se dio inicio a la Sesión Extraordinaria presidida por la Directora de la EBA, Profa. **MARIKETI PAPATZIKOS**, con la presencia de los Representantes Profesorales: Prof. **SERGIO TEIJERO**, Prof. **RÓMULO NAVEA** y Profa. **ODETTE DA SILVA**; Representantes Estudiantiles: Bra. **INILIDA ROSALES**; Representante de los Egresados: Lic. **ZULAY FERNÁNDEZ**, Jefes de Departamento: Profa. **AIDA DAMAS**, Profa. **SOLANGE ORTA**, Prof. **ANDRÉS LINARES**; Representante Comisión Curricular: Prof. **ARCÁNGEL SANCHEZ**.

El Coordinador Académico de la EBA Prof. **ANTONIO BENJAMIN SANTAELLA H**, no pudo asistir por encontrarse como Jurado en un Concurso de Oposición.

El Prof. **MAURICIO HERNANDEZ** justificó su ausencia por vía telefónica.

El Consejo de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, en su sesión extraordinaria de fecha 03 de mayo de 2006, previa consulta al Coordinador Académico de la FHE, Prof. **ALBERTO NAVAS**, invitado a participar en la sesión, acuerda:

1.- Aceptar la presentación de los Trabajos de Grado, correspondientes a aquellos proyectos consignados ante el CIDECI entre los años 2004-2006.

Los Trabajos de Grado deberán ser entregados hasta el 30 de mayo del 2006 para su respectiva defensa.

2.- En relación a los siguientes Proyectos de Tesis de Grado:

“Manual para el diseño de un sistema de gestión de información para bibliotecas usando los software Winisis V 1.5 y WWWisis V 5.2”

Autores:

ARELLANO, Néstor

CASTRO, Reinaldo

Tutor:

Profa. **JAYARO, Xiomara**

“Propuesta para la elaboración de un microtesauro monolingüe automatizado de historia contemporánea venezolana”

Autor:

CHAGUAN, Yezhenia

Tutor:

Prof. **LINARES, Andrés**

“Diseño de estrategias para la mejora de la calidad de los servicios de las bibliotecas Marcel Roche del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)”

Autores:

**ECHEZURIA, Jorge
GUTIERREZ, Melany**

Tutor:

Prof. **ORTUÑO, Carlos**

“Diseño de un programa de televisión para niños y niñas, en el que se promoció el hábito de leer”

Autores:

**FERNANDEZ, Jacqueline
FERNANDEZ, Miguel Ángel**

Tutor:

Prof. **CAMILLI, Eliano**

“Propuesta para la consolidación del centro de documentación e información del programa venezolano de educación acción en derechos humanos (PROVEA)”

Autores:

**LEON, Ciro
PONCE, Marco**

Tutor:

Prof. **LINARES, Andrés**

“Evaluación del funcionamiento de la Biblioteca de Ciencias Morfológicas “Dr. Guillermo Pérez Boccalandro” del Instituto Anatómico “José Izquierdo” de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela”.

Autores:

**MARTINEZ, Eduardo
PAZ, Estela**

Tutor:

Profa. **MASTROMATTEO, Estela**

“Propuesta para la creación de un centro de documentación para el instituto de materiales y modelos estructurales de la facultad de ingeniería de la Universidad Central de Venezuela”

Autor:

ROMERO, Yamileth

Tutor:

Profa. **JIMÉNEZ, Elsi**

El Consejo de Escuela de Bibliotecología y Archivología acuerda que los estudiantes, antes mencionados, podrán presentar sus Trabajos de Grado, una vez cumplidos los siguientes requerimientos:

A.- **Carta-compromiso del Tutor y de los Jurados Principales**, designados por el Consejo de Escuela, avalando la presentación y defensa del Trabajo de Grado, antes de la catorce (14) semanas, contadas a partir de la aprobación por el Consejo de Escuela, estipuladas en el “**Reglamento de los trabajos de licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación**”, CAPITULO V, De la presentación y Examen del Trabajo de Licenciatura, artículo 17”, aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 02 de noviembre del 2004.

B.- **Carta-compromiso de cada uno de los estudiantes** citados anteriormente, asumiendo su responsabilidad en la presentación del Trabajo de Grado, antes de los lapsos establecidos en el Reglamento mencionado.

C.- Estas cartas-compromiso de Presentación y Defensa del Trabajo de Grado deberán ser consignadas ante el Consejo de Escuela hasta el próximo miércoles 10 de mayo del 2006, a las 12:00m, fecha de la próxima sesión del Consejo, para su conocimiento y aprobación.

3.- Estas resoluciones se aplicarán solamente para los casos presentados en el semestre 2006-1.

4.- En vista de la situación planteada, el Consejo de Escuela, exhorta a los miembros de la comunidad EBA a cumplir con lo establecido en el “**Reglamento de los trabajos de licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación**”, comprometiéndose a continuar con su política de difusión y cumplimiento del Reglamento y otros documentos para el beneficio de la Comunidad EBA.

MARIKETI PAPATZIKOS G.

*Directora de la Escuela de Bibliotecología y Archivología
y demás Miembros del Consejo de Escuela*